

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

16 / 1 / 2024

2024

CONTRIBUYENTE

INES MANNS ANA MARIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MADERO N-29 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN

GIRO

ABARROTES VINOS Y LICORES

LICENCIA:

ABARROTES VINOS Y LICORES

CLAVE

IMPORTE:

5430

RÉFRENDO

HORARIO

7:00 A 22:30 HRS

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGADO
16 ENE. 2024
HACIENDA PÚBLICA

SUB-TOTAL \$430.00

RECARGOS

70.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$5,500.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

(CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE SOLICITE SU RENOVACIÓN.

ESTA LICENCIA SE EMITE POR UN TIEMPO DETERMINADO, QUE DEBE SER renovada antes de su vencimiento. En caso de no renovarse, la licencia quedará sin efecto y el contribuyente deberá pagar las sanciones correspondientes. La licencia no puede ser transferida a terceros. La licencia no garantiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales. La licencia no es válida si no se presenta a las autoridades correspondientes para su renovación. La licencia no es válida si no se presenta a las autoridades correspondientes para su renovación. La licencia no es válida si no se presenta a las autoridades correspondientes para su renovación.

FOLIO

0000008

ORIGINAL